



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**ADJUDICA LICITACIÓN N° 4479-2-LP20
"SHOW ARTÍSTICO SEMANA DALCAHUINA 2020"**

DECRETO ALCALDICIO N°: 399

DALCAHUE, 06 de Febrero de 2020.-

VISTOS: La reunión ordinaria N° 116 de fecha 05/02/2020 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba la sugerencia de adjudicación para posterior contratación del show artístico semana Dalcahuina 2020, el Informe de Propuesta Pública de fecha 31/01/2020, el Acta de Apertura de fecha 31/01/2020, la Licitación N° 4479-2-LP20 "Show artístico semana Dalcahuina 2020" realizada a través del Portal www.mercadopublico.cl, la reunión ordinaria N° 111 de fecha 11/12/2019 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el presupuesto año 2020, el Decreto Alcaldicio N° 2323 de fecha 12/12/2019 en donde se aprueba el presupuesto año 2020; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación "Show artístico semana Dalcahuina 2020" al siguiente Oferente:

TOMA

Rut N° 76.392.086-0

2.- El monto de adjudicación es de \$ 75.000.000.- (Sesenta y cinco millones, el cual será imputado en la siguiente cuenta presupuestaria:

22.08.011 Servicios de producción y desarrollo de eventos, cc. 03.03.16 Semana Dalcahuina

3.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de la adjudicación.

4.- Los fondos de la presente licitación corresponden a la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretario Municipal
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- **Transparencia**
- Oficina de partes
- Cultura

JSHS/CIVG/YCIG